

ANEXO 1

SISTEMA DE EVALUACIÓN ATENDIENDO AL PERIODO DE CLASES NO PRESENCIALES POR ESTADO DE ALERTA SANITARIA Y PERIODO PRESENCIAL

ASIGNATURA: Estudio del Cante y Guitarra de acompañamiento al Baile Flamenco. CURSO:4º Pedagogía Baile Flamenco

NOMBRE DEL PROFESOR/A : D^a Lidia Atencia Doña

DATOS DE CONTACTO: lydiatencia.d@gmail.com

CRITERIOS MÍNIMOS DE PROMOCIÓN CURSO 2020/2021

- Conoce e identifica los distintos estilos de cante de acompañamiento al baile.
- Conoce las distintas técnica guitarrísticas y el lenguaje propio en la configuración de un palo del baile flamencos
- Ha demostrado saber comunicarse con rigor con los músicos acompañantes en el montaje de un baile flamenco.
- Desarrolla capacidades de autonomía en el trabajo e inquietud por la investigación en el ámbito del flamenco.
- Participa de manera activa y demuestra interés por la asignatura. Disciplina y puntualidad.

Observaciones: Los criterios de evaluación subrayados corresponden a los criterios de promoción para el curso académico 2020/2021. No obstante, las decisiones sobre la promoción de una asignatura serán adoptadas por la/s tutora/s de la misma, atendiendo a la adquisición de las competencias vinculadas a cada criterio de promoción, indicado anteriormente, establecidas en la GD. Asimismo, se tendrá en cuenta que la naturaleza de las dificultades que pudieran existir no le impide seguir con éxito el curso siguiente.

NOTA: Se priorizan criterios de evaluación con la finalidad de establecer unos criterios mínimos de promoción, a fin de asegurar la adquisición de competencias básicas que permitan la superación de la asignatura.

ANEXO 2

SISTEMA DE EVALUACIÓN APLICABLE AL PERIODO DE CLASES NO PRESENCIALES POR ESTADO DE ALERTA SANITARIA		
ASIGNATURA: Estudio del Cante y Guitarra de acompañamiento al Baile Flamenco. CURSO: 4º Pedagogía Baile Flamenco		
NOMBRE DEL PROFESOR/A : Dª Lidia Atencia Doña		
DATOS DE CONTACTO: lydiatencia.d@gmail.com		
CRITERIOS DE EVALUACION NO SE PRECISA ADECUACIÓN	ADECUACIÓN INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN y/o ACTIVIDADES EVALUABLES	ADECUACIÓN DE CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, EN LOS CASOS QUE SE REQUIERAN
	<p>Actividades evaluables: Durante el periodo de clases no presencial por estado de alarma sanitaria se han tenido que adecuar algunas de las actividades evaluables establecidas en la Guía Docente para la evaluación de la asignatura, estas serían:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Intervenciones prácticas: trabajo práctico en el aula de carácter técnico e interpretativo. Se realizarán explicaciones y correcciones teórico-prácticas del trabajo realizado en el aula. Adecuación: El trabajo práctico de aula queda sustituido por la entrega (vía email y/o whatsapp) de grabaciones audiovisuales individuales por parte del alumno. Referente a las explicaciones y correcciones serán realizadas telemáticamente. - Audiciones y contenidos teóricos de distintos palos flamencos Adecuación: Los contenidos de carácter teórico así como las audiciones con cantao y guitarrista han sido sustituidos por la entrega de diversas tareas vía email y por clases online en directo (donde en ocasiones ha intervenido guitarrista acompañante) Participación en el aula (actitud y asistencia). Adecuación: Esta ha sido sustituida por la formalización de las entregas de trabajos respetando fechas y formas, así como el interés mostrado por la asignatura. 	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo visual aportado: (memorización de contenidos teórico y prácticos, dominio del compás e interpretación): 25% - Trabajo escrito aportado: (adecuada asimilación de los contenidos, limpieza y claridad expositiva, calidad en los trabajos presentados):25%. - Participación (participación, asistencia, implicación y responsabilidad del alumno ante la asignatura): 50%



CONSERVATORIO
SUPERIOR DE DANZA
ÁNGEL PERICET

Instrumentos de evaluación:

- Registro de participación.
- Diario de clase.
- Fichas de seguimiento.
- Grabación en vídeo.

ANEXO 3

SISTEMA DE EVALUACIÓN ATENDIENDO AL PERIODO DE CLASES NO PRESENCIALES POR ESTADO DE ALERTA SANITARIA Y PERIODO PRESENCIAL

ASIGNATURA: Estudio del Cante y Guitarra de acompañamiento al Baile Flamenco. CURSO: 4º Pedagogía Baile Flamenco

NOMBRE DEL PROFESOR/A : Lidia Atencia Doña

DATOS DE CONTACTO: lydiatencia.d@gmail.com

EXAMEN 1º CONVOCATORIA (febrero 2021)

TIPO DE EXAMEN	CONTENIDOS	ADECUACIÓN DE CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, EN LOS CASOS QUE SE REQUIERAN
<ul style="list-style-type: none"> • En el caso presencial: examen práctico y prueba escrita tal y como aparece descrito en la Guía Docente. • En el caso no presencial: Para la parte práctica se le facilitará al alumnado material de audio y/o guitarrista y cantaor para desarrollar los ejercicios o estructuras de los palos flamencos establecidos en la Guía Docente. <p>Para los contenidos de carácter teórico se realizara una prueba oral por vía telemática.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Bloque Teórico: <ul style="list-style-type: none"> - Clasificación de los palos del flamenco. - Estructuras coreográficas posibles de un palo flamenco dentro de un enfoque tradicional. - Técnicas guitarrísticas de acompañamiento al baile flamenco. - Partes que conforman la guitarra flamenca. - Estudio de las características de los distintos estilos del cante flamenco dentro de los diferentes grupos rítmicos: binario, ternario y 12 tiempos. • Bloque Teórico-Práctico: <ul style="list-style-type: none"> - Audición y análisis de los diferentes estilos de cante y técnicas guitarrísticas de acompañamiento al baile flamenco. - Visualización y análisis coreográfico de los palos del repertorio del baile flamenco atendiendo al cante y a la guitarra de acompañamiento. - Montaje de palos de compas binario, ternario y 12 tiempos donde se desarrolle la comunicación con los músicos acompañantes al baile flamenco. 	<p>Los mismos que aparecen en la GD, no precisando adecuación alguna.</p>

OBSERVACIONES: Los alumnos y alumnas que no hayan superado el 20% de ausencias durante el curso, serán valorados a través de la *evaluación continua* realizándose la siguiente ponderación de la nota obtenida en los dos periodos: presencial 20% y no presencial 80%. Por lo que la convocatoria de examen sólo será utilizada para aquellos alumnos y alumnas con más del 20% de ausencia durante el curso, debiendo realizar los tipos de examen y contenidos indicados anteriormente.

EXAMEN 2º CONVOCATORIA (septiembre 2021)

TIPO DE EXAMEN	CONTENIDOS	ADECUACIÓN DE CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, EN LOS CASOS QUE SE REQUIERAN
<ul style="list-style-type: none"> • En el caso presencial: mismo examen que en junio. • En el caso no presencial: mismo examen que en junio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mismos contenidos que los propuestos para 1º convocatoria de junio. 	<p>Los mismos que aparecen en la GD, no precisando adecuación alguna.</p>